

## LAS FUENTES DE DOS COMEDIAS DE MIRA DE AMESCUA: «EL AMPARO DE LOS HOMBRES» Y «EL MÁRTIR DE MADRID».

*El amparo de los hombres* es, como el título permite conjeturar, una de las comedias de tema devoto de Mira de Amescua (1574-1644), y está destinada a exaltar la devoción mariana. Esta obra, que, como la mayoría de su autor, no ha sido impresa modernamente, se conoce hoy en un solo ejemplar de «suelta», propiedad de la Biblioteca del Estado de Baviera, en Munich<sup>1</sup>. Este ejemplar es, por lo tanto, rarísimo, prácticamente el único conocido, pues se ha perdido la pista de otro que, procedente de la colección de Agustín Durán, tendría que haber pasado a la Biblioteca Nacional de Madrid. Cotarelo y Mori<sup>2</sup> sospechaba que había ido a parar al Museo Británico, pero tampoco se halla allí, pues no figura entre la treintena de títulos de comedias de Mira que se conserva en Londres<sup>3</sup>. Se ignora la fecha de composición de esta comedia y no es posible deducirla de modo fehaciente de los datos biográficos de Mira ni de las referencias de la época<sup>4</sup>.

El asunto de *El amparo de los hombres* es sucintamente como sigue: Federico, soldado napolitano que ha combatido valientemente en la batalla de Pavía (1525) al lado del Emperador, acaba de llegar a Génova, donde se encuentra desamparado, pobre y sin amigos. Para ganar su sustento entra al servicio de un rico caballero, Carlos, jugador y disoluto, pero gran devoto de la Virgen María, el cual se ha compadecido de él. Al principio, Federico desempeña de buen grado el oficio de criado, pero lo humillante de su situación se le hace insoportable el día que conoce a la prometida de su señor, Julia, de quien se enamora perdidamente.

<sup>1</sup> *El Amparo de los Hombres. Comedia Famosa del Doctor MIRA DE MESQUA. «suelta», s. l. s. a.*

<sup>2</sup> EMILIO COTARELO Y MORI, *Mira de Amescua y su teatro. BRAE*, 1930, XVII, p. 618.

<sup>3</sup> British Museum, Catalogue of printed Books.

<sup>4</sup> La biografía más completa de Mira es hasta hoy la de COTARELO Y MORI, *ibidem* pp. 467-505. La importante obra de N. D. SHERGOLD, *A History of the Spanish Stage from Medieval times until the end of the seventeenth Century*, Oxford 1967, tampoco contiene referencia ninguna a *El amparo de los hombres*.

En estas circunstancias se le aparece el Demonio y le ofrece riquezas para poder ganar a Julia, prometiéndole, al propio tiempo, arruinar a su rival. Así sucede; Federico, rico ya, se cree próximo al triunfo, pues el padre de la dama, deslumbrado por tanta opulencia, apoya sus pretensiones. Julia, sin embargo, no se halla muy dispuesta a aceptarle; sigue amando a Carlos, a pesar de la vida disoluta que éste lleva y del estado de pobreza al que se ve reducido. Viendo entonces Federico que ni siquiera el trueque de fortuna logra inclinar a su favor los sentimientos de la dama, exige del Demonio la muerte de su rival. Pero el Demonio se declara incapaz de complacerle, pues Carlos cuenta con la especial protección que la Virgen María reserva a sus devotos. Federico busca otro medio de perderle: le convence para que venda el alma a cambio de sus antiguas riquezas, esperando por ese medio hacerle vulnerable a las artes diabólicas. Carlos se aviene al trato. Llegada la noche, los dos caballeros se dirigen a un bosque solitario donde les espera el Demonio. Éste pide a Carlos que reniegue de Dios si quiere verse rico. Carlos asiente sin vacilar. A continuación el Demonio le exige que reniegue de la Virgen, pero Carlos rehúsa rotundamente, diciendo que prefiere aun la misma condenación antes que faltar a su Señora. El Demonio se declara vencido y desaparece con gran estruendo. Carlos, arrepentido y presa de pavor, abandona el siniestro paraje y se dirige corriendo a una ermita de la Virgen, cuyas puertas habían quedado abiertas aquella noche por ser víspera de una gran festividad. Su amada, Julia, que quería entrevistarse con él por última vez, se halla con su padre velando en la misma ermita. Carlos, que se cree solo en el templo, se postra a los pies de la imagen de Nuestra Señora y el Niño, y, contrito, pide perdón a grandes voces. El Niño Jesús se lo niega, pero entonces María deposita al Infante en el altar y, postrándose a sus pies, intercede en favor del devoto caballero. Éste es perdonado. Julia y su padre, que han sido testigos de la escena, salen al encuentro de Carlos, conciertan el matrimonio y convienen en que Carlos se haga cargo de la administración de los bienes. Federico, el mal amigo, busca refugio en un convento.

Los elementos más importantes en el desarrollo de la acción de *El amparo de los hombres*, sobre todo los que preparan el feliz y nada ascético desenlace, constituyen una interesante versión dramática, quizás única, de una piadosa leyenda que ya en el siglo XIII recoge Cesáreo de Heisterbach<sup>1</sup> entre sus narraciones milagrosas. En una

---

<sup>1</sup> Monje benedictino alemán del siglo XIII. Fue primeramente abad del monasterio de Prüm, pero por diferencias con la comunidad renunció a su cargo y se retiró al convento de Heisterbach, de la Orden del Cister, en el que murió.

de tales narraciones, que transcribimos a continuación, se habla de un joven que perdió sus bienes y que, inducido por su antiguo criado, decidió pactar con el diablo para recuperarlos. Los detalles de la realización del pacto y de la concesión del perdón coinciden en todo con los que Mira pone en escena en *El amparo de los hombres*, incluso el detalle de la presencia en el templo de una persona allegada al protagonista de la historia, quien, sin ser vista, presencia el prodigio celestial, y el matrimonio que se concierta acto seguido y las ventajosas condiciones económicas del mismo. El relato de Cesáreo de Heisterbach es como sigue:

«De paupere iuvene, qui, cum esset coram dyabolo, Mariam non negavit et ob hoc infinita bona ab ea recepit.

In dyocesi Leodiensi iuxta Florenciam<sup>1</sup> domum ordinis Premonstratensis mansit quidam iuvenis, cui pater suus reliquerat multas divicias moriens. Qui tantum in tornamentis et histrionibus studebat, ut in brevi omnia bona sua effludisset et multa de bonis suis cuidam militi iuxta se manenti vendidisset vel loco pignoris exposuisset. Cum iste iuvenis nichil haberet, ipse voluit recedere de terra sua. Sed quidam villicus suus, videns eum, ait: 'Domine, quare estis vos tristis? Vultis vos dives fieri?' Ille respondit: 'Volo, si possum'. Respondit villicus: 'Sequitur mihi, et bene erit vobis'. Et statim secutus est villicum. Et duxit eum per quendam locum palustrem, ubi cepit loqui cum dyabolo: 'Adduxi vobis hominem nobilem, supplicans, ut ei antiquas divicias restituatis'. Cui dyabolus: 'Si voluerit michi esse devotus, dabo ei divicias'. Respondit villicus: 'Erit vobis libenter obsequiosus et fidelis, si dum habuerit istas'. Cui dyabolus: 'Oportet eum primo abrenunciare Deo altissimo'. Quod cum iuvenis renueret, dixit villicus: 'Quid times tu pronunciaré unum verbum? Dic: abrenuncio'. Tandem iuvenis, a villico inductus, abrenunciavit ore et manu et effirmavit Altissimum. Cui dyabolus: 'Adhuc est opus imperfectum: etiam abrenunciare debet matri altissimi Dei'. Ad quod iuvenis multum expavit et turbatus sine modo respondit: 'Hoc nunquam facio'. 'Quare?' inquit villicus. 'Fecisti quod maius est; fac etiam nunc quod minus est. Abnegasti Creatorem, abnega creaturam'. Ac ille: 'Nunquam eam abnegabo, etiamsi deberem in perpetuum mendicare ostiatim'. Et sic negocio imperfecto ambo redierunt. In itinere venerunt ad ecclesiam semiclausam, in qua iuvenis exiliens de equo intravit, committens equum villico. Et postravit se ante altare, ubi erat ymago beate virginis Marie, tenens Filium in ulnis, et cepit eam invocare, ex intimo corde flens et rogans et replens ecclesiam clamoribus. Eadem hora venit miles supradictus, qui bona sua in vadimonio habebat, et ostium ecclesie videns apertum, propter clamorem putavit ibi missam celebrari. Et inveniens iuvenem lacrimantem, credidit eum deplorare suam paupertatem. Et cum iuvenis constanter invocaret beatam virginem Mariam et non auderet invocare Deum altissimum, quem negaverat, utroque audiente, ymago beate Marie virginis locuta est Filio suo, quem tenebat in ulnis, in hec verba: 'Dulcissime Fili, miserere huic homini'. Puer vero nec quidquam respondit, sed faciam suam ab eo divertit. Cum iterum mater

<sup>1</sup> Correctamente «Floreffiam», la actual Floreffe, a orillas del Sambre, al norte de Namur.

rogaret Filium, asserens iuvenem a villico seductum, Filius dorsum matri sue vertit, dicens ei: 'Homo iste negavit me, o mater. Quid ei faciam?'. Post hec verba ymago beate Marie virginis surrexit et ymaginem Filii sui super altare deposuit ciusque pedibus substrata dixit: 'Rogo te, Fili, ut propter me dimittas ei peccatum hoc'. Mox puer elevans matrem suam, ait: 'Mater, nunquam potui tibi negare aliquid: propter te totum ei dimitto'. Surgens iuvenis exivit, tristis de culpa peracta, letus autem de indulgentia sibi data. Secutus est eum alius miles latenter de ecclesia, querens, quare tam tumidos oculos haberet. Respondit: 'De vento michi est'. At ille: 'Non latet me causa tristecie tue. Habeo unicam filiam; quam si vis ducere in uxorem, tibi dabo et omnia tua tibi cum ea restituam et insuper heredem mearum diviciarum te faciam'. Ac iuvenis letus de consensu militis et eius uxoris ista fecit, ducens filiam eorum in uxorem et concelebrans nuptias cum eis. Et omnia bona, que in vadimonio ab eo habuerunt seu eis vendita fuerunt, sub nomine dotis cum filia ipsorum iuveni sunt restituta<sup>1</sup>.

Esta leyenda era conocida en España. Una versión de la misma, contemporánea de Mira, la hallamos en la obra<sup>2</sup> de Cristóbal Lozano

<sup>1</sup> *Die Wundergeschichten des CAESARIUS VON HEISTERBACH*. Die beiden ersten Bücher der Libri VIII Miraculorum. Ed. ALFONS HILKA, Bonn, 1937, Tomo III, 103 (III, 83), p. 217 s.

<sup>2</sup> Esta leyenda no figura en la selección de obras de CRISTÓBAL LOZANO que bajo el título de *Historias y Leyendas* fue editada en 1943 por «Clásicos Castellanos» (ed. J. DE ENTRAMBASAGUAS). La reproducimos a continuación tal como figura en la edición de la *Segunda Parte del Grande Hijo de David*, Madrid, 1673. Suprimidos solamente aquellos pasajes ajenos a la misma: «Auia en vna Ciudad del Obispado Leodiense (segun refiere Cesario), vn mancebo noble y rico, que por muerte de sus padres heredó muchas riquezas, grandes possessiones, famosos mayorazgos. Y como mocedad y riqueza, sino ay valor que la enfrene, se desliça siempre al vicio, assí este Cavallero viendose tan poderoso, de poca edad, de brios juveniles, algo ambicioso de honras, inclinose a la milicia, donde con bizarrías de soldado dio en jugar y gastar quanto tenia. (...) A vn conocido suyo, hombre de porte, hourado y de buena vida, fue vendiendo poco a poco todo su patrimonio, oy esta propiedad, mañana aquella, vn día un juro, otro día otro, con que remató la hazienda. Viéndose perdido y pobre, y que como a tal nadie le miraba, antes bien aquel con quien mas gastó le bolví la cabeça, auergonçado y corrido tomó resolución de alexarse a otra Prouincia, donde ya que mendigasse no tuviesse que sentir tanta verguença. Discurriendo en esto vn día, repassando pesares, sintiendo sus fortunas, llorando sus desdichas, llegose a él su mayordomo, vn criado antiguo de su casa, hombre de mala ley, mal Christiano, vn hechizero; el qual como sabidor de lo que su amo estaua triste, que era de hallarse pobre y miserable, llegose a él y hablóle desta suerte: Ya veo, Señor, la tristeza que os aflige, y ya conozco la pena que os acongoja, que es el veros en necesidad extrema, y sin tener ya vn real con que comprar de comer. Ya veo se origina de todo esto vuestra melancolia, vuestra desaçon, vuestra pesadumbre, y no me espanto, quando os aueis visto en fortuna tan prospera. Mas dezid si gustais que os haga rico mucho mas de lo que estauais, y vereis quan a poca diligencia quedais servido.

Oyendo esto el Cauallero, y teniendo por algo sospechosa aquella oferta, de

(1609-1667) *Segunda Parte del Grande Hijo de David Christo Señor Nuestro* (1659). Lozano dice tomar su relato de «Cesario»; el escenario del prodigio es también un lugar de la diócesis leodiense (la actual Lieja),

que no podía ser por buena parte riqueza tan aprisa, respondiolo: De buena gana admitiré lo que me ofreces, con que no sea en deservicio de Dios. Ea, señor (le dixo el malvado) no sea v. m. escrupuloso, ni quando está como está se meta a camandulo, ni ande en hipocresias, sino ensanche el coraçon y tome lo que le dan, venga por donde viniere. Esta noche ha de ir conmigo donde yo le lleuare, y ha de ver con quan diferente pelo bolvemos a casa. El Cauallero, ya fuesse forçado de la necesidad, que es mala bestia y tal vez le obliga a vn hombre de bien a hazer ruindades, ya fuesse por curiosidad de ver aquel encanto o enbeleco, asintió que iria dónde le lleuase. Convenidos assi, dexan que llegue la noche, montan a cauallo, y guiando el mayordomo, caminan a una soledad y a una espesura horrenda por lo sombría, temerosa y triste por lo solitaria. Llegados allí, y apeandose como para descansar, reparó el Cauallero en que estaua hablando su criado, no entre sí sino con otro, a quien no via. Atendió con mas cuidado, y vió que no se engaüaua. Algo temeroso, preguntole que con quien estaua hablando. A que respondió que callasse, que esso le pertenecia, y no cuidasse de si él hablaua o no hablaua. Dexole, por vn rato; pero viendo que bolvian a trauar razones y que hablauan dos personas y el no via si al criado, preguntó segunda vez: ola dezidme con quien hablais? Y él entonces muy mohino respondió, con el Demonio. Supuesto quereis saberlo, con él hablo y aqui está. El Cauallero entonces quedose pasmado y aturdido, y mas quando vió y oyó que a cara descubierta y de modo que él lo oyesse, le dezia a Satanás: Suplicoos, Señor, que atendais y reparais en que este pobre Cauallero es mi amo, y a quien sirvo y he servido mucho tiempo: reparad que es principal y noble, y que se ha visto rico y poderoso. Sabiendo lo mucho que puede vuestra Magestad, le traigo a sus pies, para que dellos se leuante muy favorecido, haziendole merced de las honras y riquezas que tenia. A lo qual le respondió Satanás diziendo: Si esse Cauallero quisiere ser de mi devocion y jurarme fidelidad de que estará a mis ordenes y hará lo que le mandare, no solo le daré joyas, possessiones y riquezas mas abundantes que las que ha perdido, sino que le dare titulos y honras que no han tenido sus antepasados. Yo os prometo, Señor (dixo el mal criado), que si hazeis lo que dezis, os será mi amo tan servicial y obsequioso, y tan agradecido que no os falte jamas en cosa alguna. Por él os lo asseguro, y él que está presente sé que ratificará lo que yo hiziere. Ea, pues (dixo Satanás) para quedar en mi gracia y gozar de mis favores, decidle que al instante abrenuncia y niegue a Dios. Tembló el Cauallero escuchando esta palabra, y respondió feruoroso, que esso no lo haria, que él era Christiano, y que no auia de faltar a la Fé prometida en el Bautismo. O señor (replicó el criado, haziendo mil zalemas) mira que te pierdes si aora das en esso. Por no hablar una palabra, quieres no bolver a casa, como vn Principe lleno de tesoros? Por no dezir abrenuncio o niego a Dios, quieres quedarte pobre y miserable, y andar arrastrado como el mas triste mendigo? Buelve, señor, en ti; trata de tener y no temas a nadie; goza la ocasión y no seas bobo.

Con estas y semejantes persuasiones, fue tanta la batería que le dio el criado infiel, que el triste Cauallero, ya que no de coraçon, negó con la boca y las palabras a quien le auia dado el ser, al Criador Diuino, a Dios omnipotente. Culpa horrible! Atroz delito! Hecho este pacto, y gozoso Satanás de ver ya suya aquella alma, por

y los rasgos esenciales de la anécdota coinciden en todo en ambos autores. Sus estilos, no obstante, difieren considerablemente; la concisión y sobriedad de Cesáreo de Heisterbach dejan paso, en Cristóbal Lozano,

---

tenerla mas prendada y mas asida y mas enagenada de remedio, sacó otra condicion, y dixo que para que lo pactado fuesse firme y valedero, auia de renunciar y negar también a la Madre de Dios, por ser ella (añadió) quien le quitaua las presas, aun de aquellos que su Hijo condenaua por justicia. Y assi negase no auerse de valer ni amparar della. (...) Atonito y confuso se quedó el Cavallero oyendo la propuesta, y el bellaco del criado para animarle y meterle brio, le empeçó a dezir, que dudaua? que supuesto que auia negado al Hijo, que era Dios, que dificultad tenia negar a su Madre? E esso no lo haré (dixo lançando vn suspiro, entre turbacion y enojo) si negué a Christo, mi Dios, fue por fuerça; pero a la Virgen Maria ni por fuerça ni por grado he de negarla. Replicole el mal sirviente, en quien el Demonio hablaua. Yo no sé en que reparais de hazer lo que es menos, quando aueis hecho lo mas. Si aueis negado al Criador, que importa que negueis a la criatura? No ay que andarne en argumentos (dixo con gran desahogo el Cauallero). No he de negar a la Virgen aunque me muera de hambre, aunque ande de puerta en puerta mendigando vna limosna, aunque en el Hospital mas pobre fenezca mi vida. Ea, vamonos de aqui; bastame la pesadumbre que lleuo de lo hecho, sin que me meta el Demonio en mas cuidado. (...)

Estos y semejantes despechos iba repassando al compas de mil suspiros, quando llegaron a vna Iglesia cercana de la Ciudad, Templo de mucha deuocion, y que al presente, con lo que diremos, arrastra a manadas los animos deuotos, que van a visitar su Santa Imagen. Sucedió, pues, que el Sacristan o la persona que cuidaua della, al salir aquella noche, por descuido o por milagro, se la dexó abierta; de modo que al passar, reparando el Cauallero de que a aquella hora que era mucho antes de amanecer, estuviesse assi, diole gana de apearse y entrar a hazer oracion y a pedir misericordia de su culpa. Apeose, pues, de el bruto, dioselé de las riendas al criado, y mandó que le esperasse en tal parte y en tal puesto hasta que él fuesse. Con esto se entró en la Iglesia, y al viso de la luz de la lampara que ardia, miró y escudriñó por todas partes, y vio que estaua sola, sin que huiesse nadie, que le pudiesse ver ni oirle. Fuesse derecho al Altar, en que con mucho adorno estaua colocada vna Imagen de la Virgen Maria Señora nuestra, con su Hijo preciosissimo en los braços. Arrojose a sus pies postrado de rodillas, y con ruegos embueltos en solloços y con palabras interrumpidas con llanto, comenzó a dezir sus culpas y a implorarla su clemencia. Dióle Dios tanto dolor y contricion por aquel miramiento y aquel respeto que auia tenido de no querer negar su santissima Madre, que no solo el coraçon se le salta en lagrimas por los ojos, sino que a grito herido llenaua toda la Iglesia de clamores. No quiso el Cielo que se passasse esto sin testigo, porque se pudiesse dar testimonio de vna cosa tan rara. Sucedió, pues, que el otro Cauallero, que diximos, amigo deste, y quien por ser muy adinerado le auia comprado toda la hacienda, yendo acaso a aquella hora a alguna de sus granjas, como vió la Iglesia abierta y oyó dentro ruido, juzgó auian madrugado a dezir Missa, y quiso deuto entrar a oirla. Apeose de la mula, diola al criado que lleuaua, entró dentro, y viendo que era solo aquel su amigo, el que postrado junto del Altar estaua gimiendo y solloçando, lastimose mucho, pensando que lloraua su pobreza y su miseria, y reparando en que no le auia sentido, quiso curioso escuchar

a una prosa viva, salpicada de detalles y de elementos novelescos, al servicio de un propósito apologético. Dado que la *Segunda Parte del*

lo que dezia. Pusose, pues, tras de vn poste donde no pudiesse verle, y él si ver y oír todo lo que el otro hablaua, que eran estas palabras: Señora y Madre mía, que por tan gran pecador bien os puedo dar tal nombre, pues sois la Madre de todos, ya conozco lo que he errado, ya veo que vuestro Hijo, a fuer de justiciero, tiene mucha razon de condenarme al abismo y no mirarme a la cara, como veo que lo haze, pues por mas que le miro en vuestros braços, no me mira, ya veo que mi delito es terrible y es atroz, pues por codicia vana de humanos intereses lo he negado. Pero ya vereis, Señora, que no fue de coraçon, sino solo por cumplir con quien me obligaua a ello, y assi, aunque es grave la culpa, tiene algo de perdon. Ya vereis tambien que a vos no os quise negar, por mas que me brindaron riquezas y intereses, para teneros propicia por Madre, por Señora y Abogada: Eá, pues, Reyna y Abogada mia, recabadme el perdon; mirad mi llanto.

Pasmado quanto atento escuchaua el amigo estas plegarias; pero mas pasmado quedó y mas lleno de assombros, quando vio y escuchó lo que diremos. Hagase el alma toda atenciones, toda ojos, toda espantos para ver este prodigio. En acabando de hablar y hazer su suplica el Cauallero, assi él como el amigo oyeron ambos que la soberana Imagen de la Virgen, o ella misma, por medio de sus labios (que assi debe entenderse), le habló a su querido Hijo estas palabras: 'Dulcissimo Iesus mio, Hijo y fruto de mi vientre, apiadaos deste hombre y tened compassion dél'. Y el hermoso Niño, que tenia en sus braços, no solo no la respondió cosa alguna, sino que mostrando despego y desaçon al ruego, la torcio el rostro y le apartó de su cara. No dandose por sentida la piadosissima Señora, bolvió a insistir y rogarle diziendole: 'Mirad, Hijo mio, que este hombre fue engañado, y que tiene mucha escusa para que le perdoneis. Eá, hazed esto por vos, pues sois piadoso'. Entonces el Niño la bolvió las espaldas, diziendo: 'Si este hombre me negó, que puedo hazerle? Dexadme, Señora, que no estoy para gracias'. A este punto, leuantandose y saliendo la Diuina Imagen del nicho donde estaua, y baxandose de el Altar, puso en medio dél al soberano Niño, y postrandose de rodillas a sus pies, le dixo enternecida: 'Hijo de mi coraçon, ruegote con humildad, que por amor de mi, por estos pechos que tantas vezes mamaste, por estas mis entrañas, que te dieron hospicio nueue meses, perdones a este hombre este pecado, y le absueluas desta culpa'. El hermoso Infante, que al mirar a su Madre de aquel modo se hizo a la ternura, porque boluiera presto a tomarle en sus braços, la respondió con presteza: 'Madre mía, bien sabeis que no os puedo negar nada; y assi, por vos le perdono, no solo la culpa, por estar contrito, sino toda la pena que tenia que purgar por el pecado. Agradezcaoslo a vos y vayase en buen hora'. (...)

Bolvió aquella santa Imagen a tomar su Niño, y subiose al Altar como se estaua. Y el ya feliz Cavallero, mudo de mucho gozo y mas lloroso de muy agradecido, saliose de la Iglesia al tiempo que ya el Alva apuntaua con el dia, muy seguro y cierto que nadie le auia visto y que solo era él sabidor de aquel sucesso. El amigo, que lo auia notado y visto todo, ya se puede pensar lo pasmado y absorto que estaria, salió tambien recatado de que pudiesse verle, dióle los buenos días, preguntole como estaba? Y viendole toda via humedecidos los ojos, preguntole que era aquello? (Haziendose ignorante de lo que tan bien sabia) a que satisfizo el Cauallero, que era polvo y viento que le auia dado en los ojos. No es eso (dixo

*Grande Hijo de David* no se publicó por primera vez hasta 1659<sup>1</sup>, Mira, fallecido en 1644, no pudo inspirarse directamente en ella. Sin embargo, algún detalle que no se halla en Cesáreo y que en cambio coinciden en la versión dramática de Mira y en el relato de Cristóbal Lozano, lleva a pensar en la existencia de alguna versión anterior, que ambos autores tendrían presente al escribir sus respectivas obras. Por ejemplo, en un momento del diálogo entre la Virgen y el Niño, momento culminante de *El amparo de los hombres*, Mira se expresa en los siguientes términos:

(Hincase de rodillas nuestra señora delante de su Hijo).

N. S: *Rey mio, por los temores  
que tuue, quando os lleuaua  
a Egipto huyendo de Herodes.  
Por las entrañas que fueron  
morada, aunque limpia, pobre,  
que no se condene quien  
a vuestra esclaua se acoje.*

(Leuantala el Niño).

Ies. *Que pedireis, Madre mia,  
dessa suerte, que no otorgue?  
leuantad, querida Madre.  
no aguardéis a que me postre.  
Yo le perdono por vos,  
no obscurezcais vuestros soles  
diuinos, que donde están  
no es posible que aya noche.*

---

el amigo), ya sé el misterio que tiene, y sé lo fauorecido que estais de la Reyna del Cielo. Testigo he sido del caso, no tencis que encubrirlo. Solo os digo, que si gustais de casaros con mi lija, vnica heredera de toda mi hazienda, os daré con ella en dote todo quanto me vendisteis, juros, propiedades y libranças. Esto liago por la amistad que os debo, y por considerar, que auerme Dios traído a ser testigo de vucstra dicha, es voluntad suya que por este camino tengais las riquezas que soliais y gozeis de las honras y puestos que merecen vuestras prendas. Pensadlo y mirad si os está bien, en tanto que yo buelvo a mi casa a darles parte a mi muger y a mi lija. Que he de pensar (dixo el Cauallero lleno de placer y dandole los brazos) que he de pensar?, sino a vuestros pies rendido reuerenciaros por padre, y estimaros y seruiros como a mi dueño y Señor. Sabed de vuestra casa si me quieren, que por mi todo está llano. Hizolo así el buen amigo. Su muger y lija lo tuvieron a gran suerte, y mas por las circunstancias que él las ponderó. Hizieronse los assientos, celebraronse las bodas, dieronle toda la hazienda, con que vino a conseguir el Cavallero, por auerse amparado de la Virgen, muger, riquezas, y gusto, honra y dineros y amigos. Ojo el Christiano a este exemplo, y a tener a esta Señora por deuota y a no negarla jamás, y será dichoso y rico». (*Ed. cit.*, pp. 191-202).

<sup>1</sup> Cf. JOAQUÍN DE ENTRAMPASAGUAS, Prólogo cit. ed. Clásic. Cast. p. XVIII s.



Bolvédme, Madre, a los braços,  
que no ay trono mas conforme,  
y no me hallo sin ellos,  
porque estas manos me toquen.

En la versión de Cristóbal Lozano leemos: «Hijo de mi corazón, ruegote con humildad, que por amor de mi, por estos pechos que tantas veces mamaste, *por estas mis entrañas, que te dieron hospicio nueve meses*, perdones a este hombre este pecado y le absuelvas desta culpa. El hermoso infante, que al mirar a su Madre de aquel modo se hizo a la ternura *porque volviera presto a tomarle en sus brazos, la respondió con presteza...*».

La sencillez anecdótica de tan prodigioso suceso era de todo punto insuficiente para llenar las tres jornadas de una comedia. Mira subsana esta deficiencia situando la acción en un escenario más familiar al espectador de su tiempo (Italia), vinculando los sucesos a un acontecimiento glorioso para la historia de España (batalla de Pavía), y tejiendo una trama novelesca, en que el protagonista tiene oportunidad de aparecer generoso y disoluto, devoto y mundano, y el autor de mostrar, en escenas de ingenuidad inefable, que el fiel servidor de María no cae en pecado aunque se lo proponga <sup>1</sup>. Con todo, buen número de elementos que Mira incorpora a *El amparo de los hombres* no son de su invención, sino que proceden, en parte, de otra leyenda piadosa. Existe una comedia titulada *El pleito del Demonio con la Virgen*, de tres ingenios que no se nombran <sup>2</sup>, que tiene indudables afinidades con *El amparo de los hombres*. Los protagonistas de *El pleito del Demonio con la Virgen* son dos jóvenes rivales, llamados también Carlos y Federico; el escenario de la acción es también Génova, y el objetivo de la comedia es demostrar que el devoto de la Virgen (que, en el presente caso, se llama también Carlos) no cae fácilmente en pecado y que, a la hora de la muerte, se salva. Junto a estas afinidades hay otros elementos dispares: en *El pleito...* no hay pacto infernal, si bien abundan las intervenciones diabólicas, y el desenlace es la muerte en duelo del protagonista Carlos,

<sup>1</sup> En una escena de la jornada I, el protagonista lee un billete de su amada, en que ésta se declara dispuesta a dejarse raptar, a la luz de una lámpara votiva de la Virgen. La imagen, enojada, le vuelve la espalda. Es clara la semejanza de este suceso con el Milagro XV de Berceo. En otra escena, de la jornada III, el mismo protagonista quiere enseñar al falso amigo el retrato de su amada, pero toma por error uno de la Virgen que siempre lleva consigo. Esto le salva. ROJAS, en *Nuestra Señora de Atocha* (BAE, 1946, acto I, p. 474) reproduce un episodio similar.

<sup>2</sup> *Parte sexta de Comedias Escogidas de los Mejores Ingenios de España*. Madrid 1654.

seguida del pleito que da título a la comedia. Ésta se cierra con los siguientes versos, en que sus autores avalan tanto prodigio:

Christo: *Yo a Brígida de Suecia  
este caso le reuelo  
para que ella en sus escritos  
lo haga al mundo manifiesto.*

Las «revelaciones» de Santa Brígida de Suecia (1303-1373) gozaron en Europa de una gran divulgación, especialmente después de haber sido aprobadas por el Concilio de Basilea (1437). En una de las «revelaciones» se trata, en efecto, «de la favorable sentencia dada por Jesucristo a Carlos, hijo de Santa Brígida, por quien abogaba en el juicio de Dios su ángel de la Guarda y la Santísima Virgen, y contra quien el Demonio oponía gravísimos cargos»<sup>1</sup>. Según consta en las biografías de la santa, Carlos, su hijo promogénito, que la había acompañado en una peregrinación a Tierra Santa, falleció, joven aún, en Nápoles. Por especial gracia pudo Santa Brígida contemplar en una revelación el favorable juicio de Dios sobre la suerte ultraterrena de su hijo. Por lo demás, ningún detalle de interés anecdótico contiene la revelación; da cuenta sólo de la pugna que se origina después de la muerte del joven entre el Demonio y la Virgen, y de la poderosa intercesión de ésta en premio de «ese ardiente amor que a mi cuerpo tuvo y por ese gozo que sentía porque yo fuera la madre de Dios». Es probable que Mira haya conocido este suceso, pero no se puede afirmar que se inspirara en el mismo al escribir *El amparo de los hombres*. Hay que suponer que las obras piadosas de exaltación mariana se cuidarían de divulgar el prodigio, y convertirían la figura del joven Carlos en ejemplo de almas salvadas por la intercesión de María. Lo que en *El amparo de los hombres* procede de las «revelaciones» de Santa Brígida es sólo la idea central, el nombre del protagonista y el escenario italiano de la acción. El celo catequizante y la fantasía de los autores irían adornando la historia de episodios amorosos y de lances caballerescos hasta hacer de Carlos una especie de arquetipo, fácilmente identificable, de galán mundano, devoto de María. En este sentido es digno de tenerse en cuenta que el nombre de Federico parece haber sido también objeto de cierta tipificación, presentándosele como amigo de artes diabólicas. En la comedia de Guillén de Castro,

<sup>1</sup> *Celestiales revelaciones de santa Brígida, princesa de Suecia*. Aprobadas por varios Sumos Pontífices, traducidas de las más acreditadas ediciones latinas por un Religioso, Doctor y Maestro en Sagrada Teología. Madrid, Apostolado de la Prensa, 1901. Revelación IX. Libro VII, pp. 438-444.

*El prodigio de los montes y mártir del cielo*<sup>1</sup> se llama también Federico el personaje que recurre al Demonio para poseer a su amada. Tal nombre llama la atención en una comedia que reproduce sucesos de los primeros siglos del Cristianismo (martirio de Santa Bárbara), y en que figuran nombres como Valerio, Marciano, Dioscoro, Tiburcio, Orígenes.

Hay en *El amparo de los hombres* algún detalle que sugiere la idea de que Mira escribiera su comedia después de su regreso de Nápoles (1616). Los siguientes versos, además de entrañar una crítica a la venalidad de los poderosos de la corte española y al modo de ser español, dejan entrever un conocimiento del ambiente italiano:

Marin (gracioso): *Gracioso humor,*  
*con que carga de moneda*  
*vas a pretender a España?*  
*que con nacion tan estraña*  
*no ay Scipion que mas pueda.*  
*Que presente le has de dar*  
*al Secretario? que joya*  
*al que tus hechos apoya,*  
*para poder negociar.*

.....  
 Federico: *El español como pide?*  
 Marin: *Llega arrogante y seuro*  
*y de la espada al sombrero*  
*primero los tiempos mide.*  
*Y dize, dele vuesse*  
*su caridad a vn soldado,*  
*pobre, desnudo y honrado,*  
*y el vergamaço que ve,*  
*y el aspecto con que avisa*  
*del daño que le preuiene,*  
*si parpallones no tiene*  
*se quitara la camisa<sup>2</sup>.*

Obsérvese el empleo de la voz «parpallón», por moneda del país, forma castellanizada de la originaria italiana «parpagliola». Asimismo, Mira da por patria de origen de una de sus personajes La Pulla (Apulia), «prouincia/ del noble Reyno de Nápoles»<sup>3</sup>. Tales conjeturas, que situarían la fecha de *El amparo de los hombres* después de 1616, contradi-

<sup>1</sup> *Obras de DON GUILLÉN DE CASTRO Y BELLVIS*, Tomo II, Madrid, 1926. pp. 600 - 632

<sup>2</sup> Jornada I, Fol. 95 r/v.

<sup>3</sup> Jornada I, Fol. 96 r.

con las hipótesis expuestas por Cotarelo y Mori <sup>1</sup> y Filippo <sup>2</sup>, quienes han visto en *El amparo de los hombres* un simple esbozo de *El esclavo del Demonio* (1612), basándose sólo en la mayor complejidad teológica que reviste en esta última obra el tema del pacto diabólico. La diversidad de fuentes podría explicar la diferencia en la elaboración dramática de un mismo tema. Además, la naturaleza del pacto diabólico que Mira incorpora a la escena en *El amparo de los hombres* (venta del alma a cambio de las riquezas) cuenta con buen número de antecedentes en la literatura medieval <sup>3</sup> —a más del relato de Cesáreo que aducimos—, y se distingue desde un principio del pacto del nigromante o del que busca la satisfacción de un deseo lascivo. En *El amparo de los hombres* la intervención del diablo no plantea ninguna cuestión teológica; su significación en la trama es casi marginal, y Mira se sirve de ella, sobre todo, para mostrar por vía de contraste la invulnerabilidad del devoto.

\* \* \*

*El mártir de Madrid* entra también dentro del grupo de comedias de asunto devoto de Mira de Amescua. Trata de la apostasía de un caballero cristiano, de su vida criminal entre los moros, de la llamada de la gracia y de su muerte en cruz <sup>4</sup>. Se ignora si esta comedia fue impresa alguna vez. De ella se conocen solamente dos ejemplares manuscritos que se conservan en la Biblioteca Nacional de Madrid; uno, en parte autógrafo, con el título de *El mártir de Madrid* y la primera censura de 1619 <sup>5</sup>; en el otro manuscrito la misma comedia se titula *No hay mal que por bien no venga*, haciéndose notar en la portada que se

<sup>1</sup> *Op. cit.*, p. 618.

<sup>2</sup> «L'argomento è molto simile a quello della commedia *El esclavo del Demonio* di cui si potrebbe dire ch'è quasi un abbozzo. Questo c'induce a crederla del periodo precedente alla parentesi napoletana». LUIGI DE FILIPPO, introducción ed. crit. *Adversa fortuna de Don Alvaro de Luna*, de MIRA DE AMESCUA, Florencia 1960, p. VIII, nota.

<sup>3</sup> ALFONSO EL SABIO, *Cantiga* 216 (*Del caballero que vendió su mujer al diablo para obtener riquezas*); GONZALO DE BERCEO, *Milagro* 24, que recoge la leyenda de Teófilo, quien vendió su alma por ambición; DON JUAN MANUEL, *Conde Lucanor* (*De lo que contecio a un hombre que se fizo amigo e vassallo del Diablo*), 45; ARCIPRESTE DE HITA (*Enxiemplo del ladron que fizo carta al diablo de su anima*), estrofas 1454-84, etc.

<sup>4</sup> COTARELO Y MORI describe detalladamente el argumento. Cf. *op. cit.*, BRAE, 1931, XVIII pp. 28-30.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 27 s.

trata de obra distinta de la de igual título de Alarcón y Zamora <sup>1</sup>. En una de las censuras que figuran en el primero de los manuscritos citados, firmada por «Albaro Cubillo» y fechada en Granada el 2 de febrero de 1622, se lee: «Vi esta comedia llamada *El mártir de Madrid* y es cosa que escribe Herrera y aprobada por los señores del Consejo ya se puede representarse». En efecto, el historiador Antonio Herrera y Tordesillas (1559-1625) recoge el suceso del que Mira se sirve para trazar los rasgos esenciales de su *Mártir de Madrid*. En la *Segunda Parte de la Historia General del mundo, de XI años del tiempo de Felipe II* <sup>2</sup> (1601), Herrera y Tordesillas da cuenta del martirio que, en 1580, sufrió en Marruecos un cautivo cristiano llamado Pedro, natural de Madrid, quien, habiendo renegado de su fe, llevaba el nombre de Hamete. El relato de Herrera es como sigue:

«Martirio de Pedro, natural de Madrid, en Marruecos.

Estuuo muchos días esclauo del rey en la ciudad de Marruecos un hombre natural de Madrid, llamado Pedro, cuyo renombre no he podido saber; el qual renegando la fe se llamó Hamete, y reconociendo su pecado, determinó huyrse. Fue tomado en Azamor y buelto a Marruecos, y ofreciéndole que si quería de nueuo renegar, sería perdonado; respondió que como siempre auia sido, quería morir Christiano, porque en su alma jamas se auia apartado de la fe en que fue criado; y boluiendose a los Renegados, con vna marauillosa oracion los amonesto que se boluiesen al suaue yugo de Iesu Christo, y llamando a los Moros y Iudios, tambien les predicaua lo mismo, y esto con tanta deuoción y tanto heruor de espíritu, que hazia marauillar la gente; y lleuandole a justiciar, yua diziendo tantas cosas de deuocion, que sin que las muchas cozes, bofetones y puñadas que se le dauan, aprouechassen, hazia espantar la gente. Llegado al lugar del martyrio, le cortaron la lengua porque no hablasse mas, y desnudo le enclauaron entrambas manos en vna puerta, y colgado della, auindole dado quatro heridas en diferentes partes del cuerpo, le dexaron, y aunque no tenía lengua, milagrosamente llamaua a Dios, loandole por la merced que le auia hecho de permitir que fuessen sus manos enclauadas; y porque luego le enclauaron los pies, enca-reciendo esta merced, dezia que aquel martyrio era para él grandissimo deleyte, y hablando siempre con Dios, dezia cosas marauillosas y de mucha edificacion. Espantados los Moros de que el Martyr hablasse no teniendo lengua; y porque le gritauan y dezian que llamasse a Mahoma, y le tirauan çapatos y otras suciedades, respondía que no le tentassen, porque era cosa dificultosa vencer al que tenia por protector a Iesu Christo y a su bendita madre, y por intercessores a los santos; preguntauanle que quien le auia engañado, respondia: Vosotros soys

<sup>1</sup> 47 hojas, 4.º l. s. XVII.

<sup>2</sup> El título completo es: *Segunda Parte de la Historia General del Mundo, de XI años del tiempo del señor Rey don Felipe II, el Prudente, desde el año de M. D. LXXV*. Escrita por ANTONIO DE HERRERA. Cronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla. Año 1601.

los engañados, y que ciegos os vays al infierno, y por esto siento mas pena de vuestra mala ventura que dolor de mis tormentos. Los Moros para acaballe de matar, le clauaron la cabeça con vn gran clauo, y encomendandose a Dios, leuanto los ojos al Cielo y dio el anima a su Criador. Pidio luego el Embaxador del Rey Catolico el cuerpo deste bienauenturado al Rey con grandissima instancia, porque gran numero de Christianos que vieron este martyrio y estuuieron muy atentos a todo lo referido, acudieron a pedirselo, diziendo con muchas lagrimas que no era justo que vn cuerpo de hombre que auia dado tantas señales de virtud y conocimiento de Dios, se dexasse sin sepultura, y por quitar a los Moros la ocasion de dezir que faltaua piedad entre los Christianos, el Embaxador lo hizo, y el Rey lo concedio de buena gana, y los Christianos cautiuos le enterraron con secreto en vna ermita, adonde se suelen de ordinario administrar los Sacramentos<sup>1</sup>.

Mira adorna el sencillo relato de Herrera de los atributos propios de las comedias de cautivos y renegados. De la fuente conserva el doble nombre (Pedro-Hamete), la época y procedencia del héroe, su apostasía, arrepentimiento y muerte en circunstancias que recuerdan la de Cristo. Los lances amorosos de la comedia y demás incidencias del relato son de otra procedencia. No es aventurado suponer que habrían sido ya objeto de reiterada elaboración literaria, e incluso se puede sospechar que Mira tuvo presente en su *Mártir de Madrid* un episodio que Gonzalo de Céspedes y Meneses incluye en su novela *Poema trágico del español Gerardo, y desengaños del amor lascivo*, publicada en 1615. El episodio de referencia relata un suceso acaecido en 1603, cuyo protagonista es un caballero, Hernando de Palomeque, quien, perseguido por la justicia, tiene que abandonar, como el Pedro de «el mártir», su ciudad natal, Toledo, y, también como éste, se traslada a Valencia, aunque no para raptar a la novia de su hermano, como en Mira, sino para casarse. Después de dedicarse a la piratería, acaba muriendo mártir en tierra de moros<sup>2</sup>. Muy afín a esta historia y, por lo tanto, también a la comedia de Mira que nos ocupa (con la que coincide casi en el título), es la obra atribuida a Lope de Vega, *Los mártires de Madrid*<sup>3</sup>, de la que se sabe se representó en 1631<sup>4</sup>. Tanto Mira como Lope (?) presentan a un padre con dos hijos; uno de éstos tiene que huir de la justicia; cae en poder de los turcos y llega a convertirse en caudillo del ejército del sultán; se reproduce la situación de que el hermano que se halla en el bando moro

<sup>1</sup> *Ed. cit.*, pp. 279-281.

<sup>2</sup> *Novelistas posteriores a Cervantes*, BAE, XVIII, 1946, pp. 231-35.

<sup>3</sup> *Obras de Lope de Vega*, BAE, vol. XI, 1965

<sup>4</sup> MORLEY-BRUERTON. *Chronology of Lope de Vega's Comedias*. Nueva York, 1910, p. 305 s. y 372.

tiene prisioneros a su padre, hermano y dama; al fin, cuando el sultán se entera de que su caudillo es cristiano, ordena que le den muerte juntamente con su padre y hermano. Los tres mueren empalados, y a sus pies muere también de dolor la dama que les acompaña, quedando de ese modo patente la reminiscencia del Calvario. Parece que este asunto gozó de gran popularidad. Lo confirman las versiones dramáticas posteriores del mismo <sup>3</sup>, aunque ignoramos por qué en ellas se habla de «mártires de Madrid» y de «mártires de Toledo». De los antecedentes que suministran Herrera y Céspedes y Meneses parece haberse tratado en cada caso de un solo «mártir». Más que en otra historia de tema afín, hay que pensar que las exigencias dramáticas y el afán sensacionalista de los autores llevarían a engrosar el número de mártires, y así aumentar la emoción del público. La versión que Mira hace del asunto quizás fue menos conocida que la atribuida a Lope. Con todo, las cinco censuras que figuran en el manuscrito de la obra conservado <sup>4</sup>, no dejan lugar a dudas sobre su representación.

JOSÉ MARÍA BELLA.

---

<sup>1</sup> CÁNCER, MORETO Y MATOS. *No hay reino como el de Dios y mártires de Madrid*; CÁNCER, VILLAVICIOSA Y MORETO. *Dejar un reino por otro y mártires de Madrid*; GERARDO LOBO. *Los mártires de Toledo y tejedor Palomeque*.

<sup>2</sup> Cf. COTARELO Y MORI, *op. cit.*, p. 28.